



Universidad de Valladolid

Por indicación de la Sra. Presidenta, le convoco a la sesión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo **día 28 de junio a las 11:00 horas** por **videoconferencia**, en el espacio virtual de la Comisión Permanente con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de concesión de Premios extraordinarios de Doctorado y aprobación, si procede.
3. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado y aprobación, si procede:
 - 3.1. Modificación del calendario académico
 - 3.2. Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la actualización de los plazos de publicación de las listas de espera, listas de admitidos y fechas de matrícula para el curso 2022/2023, una vez finalizado el proceso común de admisión a las enseñanzas de grado de las universidades públicas de Castilla y León.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de los siguientes Reglamentos de Departamentos e Institutos:
 - 5.1. Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.
 - 5.2. Departamento de Pedagogía.
 - 5.3. Departamento de Estadística e Investigación Operativa.
 - 5.4. Departamento de Filología Clásica.
 - 5.5. Departamento de Química Orgánica.
 - 5.6. Departamento de Filología Francesa y Alemana.
 - 5.7. Departamento de Filología Inglesa.
 - 5.8. Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
 - 5.9. Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Relaciones Internacionales:
 - 6.1. Convenios con diversas instituciones.
7. Ratificación de convenios.
8. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Secretaria General,
Fdo.: Helena Villarejo Galende

Código Seguro De Verificación	Q+soqtjCx5ueQb01ANW1JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	23/06/2022 09:09:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Q+soqtjCx5ueQb01ANW1JA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

